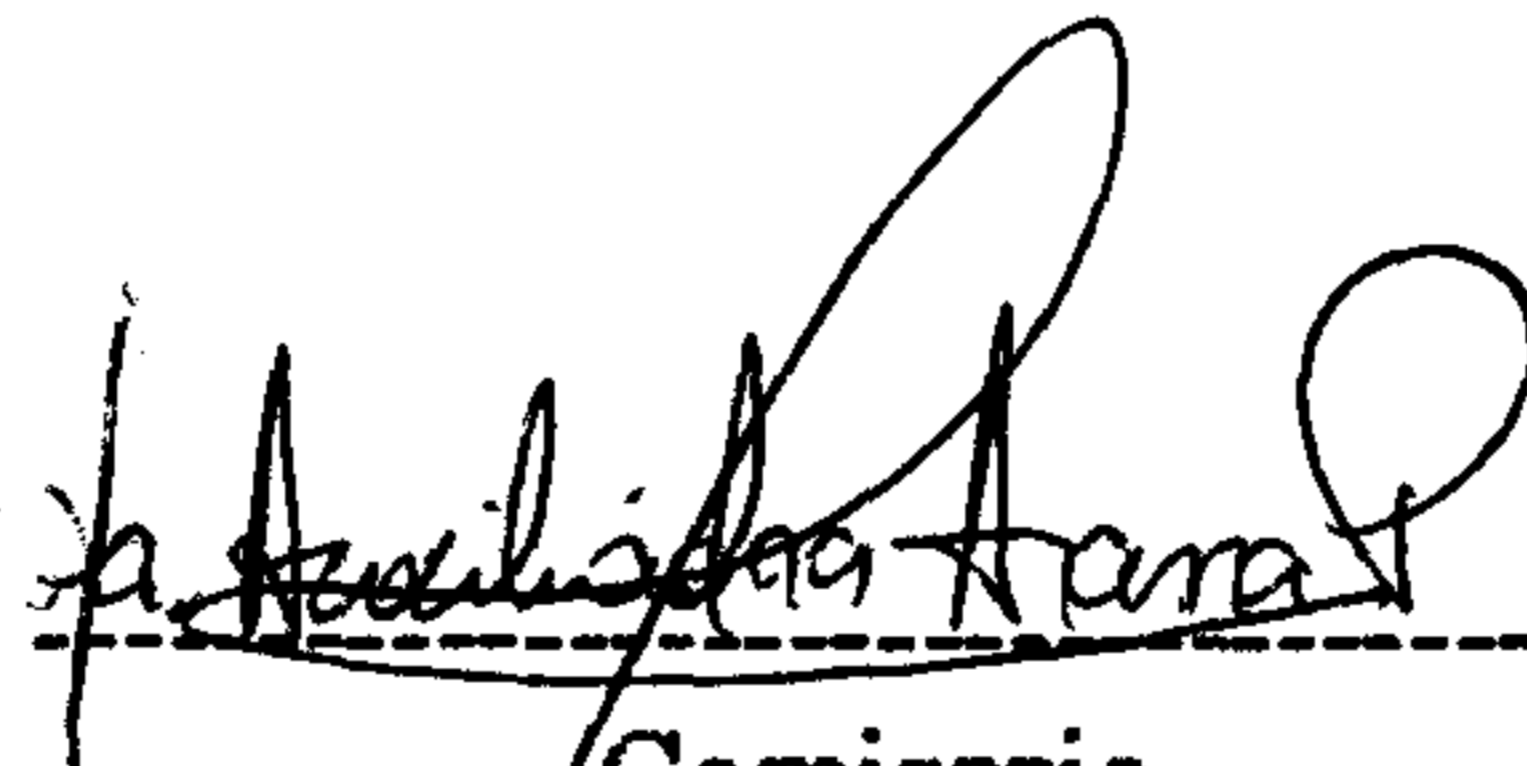


**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA OBRAS HIDRAULICAS MERCANTIL "OBRACHA C.A."**

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Superintendencia de compañías tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía "OBRACHA C.A." el siguiente informe referente al período fiscal 2003.

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes a dicho período, así como los registros y documentos que conforman dichos estados financieros, los mismos que se encuentran de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas contables.

En este periodo 2003 se obtuvo una utilidad de \$7,660.64, la misma que genera un impuesto a la renta de \$1,627.89, tal como podemos observar en la declaración correspondiente.



Comisario.
C.P.A. María Auxiliadora Arana.
Reg. Nac. #7593.

13 OCT. 2004



Guayaquil, 12 de Octubre del 2004.